



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0890/05/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/2254

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 03 de junio de 2024

JESUS MANUEL MARTINEZ MARTINEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Mayo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado JESUS MANUEL MARTINEZ MARTINEZ, ASERRADERO MARTINEZ con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2727/99/3389 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08029MAM002** ubicado en KM. 225 CARR. PARRAL-GPE. Y CALVO, EL OCOTE, C.P. 33470 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 179.019 Metros cúbicos	8	1241	1248	28131474	28131481	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 17.835 Metros cúbicos	3	1249	1251	28131482	28131484	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 6.455 Metros cúbicos	2	1252	1253	28131485	28131486	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels.: www.gob.mx/semarnat



MDR/SRU/JJAR
1 de 1

Género:

Existencia inicial:	988.747	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	29/02/2024
---------------------	---------	--	-------	------------

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
08/04/2024	14036490	33	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD EN ROLL DE PINO D.D.	10.175 ✓
09/04/2024	14036446	21	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLOO DE PINO D.G.	17.346 ✓
10/05/2024	14047809	194	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLOO DE PINO D.G.	13.138 ✓
11/04/2024	14036492	35	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD EN ROLL DE PINO D.D.	22.495 ✓
11/04/2024	14036450	25	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLOO DE PINO D.G.	12.456 ✓
12/04/2024	14036494	37	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD EN ROLL DE PINO D.D.	10.175 ✓
22/04/2024	14036512	55	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD EN ROLL DE PINO D.D.	10.997 ✓
23/04/2024	14036522	65	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD EN ROLL DE PINO D.D.	10.580 ✓
26/04/2024	14047979	159	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD EN ROLL DE PINO D.D.	14.305 ✓
26/04/2024	14047974	154	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD EN ROLL DE PINO D.D.	23.177 ✓
27/04/2024	14047995	175	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD EN ROLL DE PINO D.D.	22.798 ✓
30/04/2024	14048005	185	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD EN ROLL DE PINO D.D.	24.030 ✓
07/05/2024	14048057	237	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD EN ROLL DE PINO D.D.	14.188 ✓
14/05/2024	14047842	227	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLOO DE PINO D.G.	14.852 ✓
15/05/2024	14047853	238	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLOO DE PINO D.G.	25.138 ✓
16/05/2024	14047873	258	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLOO DE PINO D.G.	24.136 ✓
20/05/2024	14047898	283	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLOO DE PINO D.G.	18.075 ✓
20/05/2024	14047899	284	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLOO DE PINO D.G.	20.398 ✓
21/05/2024	14047915	300	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLOO DE PINO D.G.	24.289 ✓
Total						332.748
Equivalencia de materia prima transformada						203.309

Género:

Existencia inicial:	1192.056	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	23/05/2024
---------------------	----------	--	-------	------------

Registro de salidas.
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido	Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	1059 A 1076	SIN USAR		
	1077 A 1088	SIN USAR		
	1089 A 1106	SIN USAR		
	1180 A 1194	SIN USAR		
	1195 A 1209	SIN USAR		
	1210 A 1225	SIN USAR		
	1226 A 1240	SIN USAR		
Total				0.000
Equivalencia de materia prima transformada				